



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 583/2016

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION N° 1230/2015 QUE INTEGRA EL COMITÉ DE ÉTICA – MECIP DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 27 de abril de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Resolución N° 508/2016, por la cual **se modifica la Estructura General Orgánica** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 578/2016, por la cual **se designan y se confirman Directores** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 581/2016 por la cual **se designa como Director de Primer Nivel**, Responsable de la implementación y mejoramiento continuo del sistema de Control Interno basado en el MECIP, en la FIUNA, al Prof. MSc. **Ing. Rubén Darío Zárate Rojas**.
- ❖ La Resolución N° 1230/2015 de fecha 22 de octubre de 2015, por la cual **se modifica la Resolución N° 843/2012 que integra el Comité de Ética – MECIP** de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 843/2012 por la cual **se modifica el artículo 1 de la resolución N° 783/2012**.
- ❖ La Resolución N° 783/2012 por la cual **se establece el Comité de Ética – MECIP** y establece las funciones del Comité de Ética - MECIP.
- ❖ La necesidad de dar cumplimiento al componente de Acuerdos y Compromisos Éticos, establecidos en el MECIP.
- ❖ El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Modificar el artículo 1º de la Resolución N° 1230/2015 que modifica la integración del Comité de Ética - MECIP, considerando las nuevas designaciones, el cual quedará conformado de la siguiente forma:

COMITÉ DE ÉTICA-FIUNA	
Nombre y Apellido	Dependencia
Prof. Ing. Diógenes Sartorio Aquino	Dirección Académica
Lic. Verónica Valdovinos	Dirección de Finanzas y Dirección de Administración – Interina
Prof. Ing. Abog. Elizardo González	Asesoría Jurídica
Lic. Nathalia Frizzola	Auditoría Interna
Ing. Com. Adriana Cáceres	Recursos Humanos
Ing. Karina Loup	Dirección de Extensión
Lic. Yessika Rivas	Secretaría de la FIUNA
Econ. Diego Villar	Dirección Tecnología de la Información

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



MSc. Ing. Evelyn Leticia Alviso López
Secretaria



Prof. Msc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Decano